



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Jacinto Pombo Fernández

que falleció en esta ciudad el día 5 de julio de 1915

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

Su viuda, hija política, nietas, hermanas y demás familia

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

Y SU HIJO

D. Pedro Pombo Mesones

que falleció en esta ciudad el día 12 de mayo de 1912

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

Su viuda, hijas, madre y demás familia

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas disponibles que se celebren mañana en las iglesias de San Francisco, Padres Pasionistas, Sagrado Corazón, Padres Carmelitas, Hermanitas de los Pobres y en las iglesias parroquiales de Santa Cruz de Iguña y La Serena, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los excelentes e ilustrísimos señores Nuncio de Su Santidad y Obispos de Santander y Madrid, conceden cien y cincuenta días de indulgencia en la forma acostumbrada.

EL SEÑOR

Don León Alliot

Ingeniero E. C. P.

Director de la Refinería de petróleo de los señores DESMARRAIS HERMANOS, en el Astillero

que falleció en Nantes (Francia) el día 10 de junio de 1916

A LOS 79 AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Los señores Desmarais Hermanos; sus hijos, León y Pablo; hija política, sobrinos y demás parientes,

Suplican le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a los funerales que tendrán lugar en el Astillero, el miércoles 5 de julio próximo, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial.

SANTORAL

Día 4.—Martes.—San Laureano, arzobispo de Sevilla, San Flaviano y San Teodoro, obispos, San Inocencio, San Oseas y San Ago.

Día 5.—Miércoles.—San Miguel de los Santos, confesor, Santa Zoa y Santa Filomena, vírgenes.

EL INCIDENTE DATO-MAURA

Juicios de la prensa de todos los colores

"El Siglo Futuro"—(Católico tradicionalista.)

Al reírse el señor Maura se hizo cargo de lo dicho en el debate por los señores Alvarez (don Melquiades), el ministro de Estado y el señor Cambó, y luego, dirigiéndose al señor Dato y refiriéndose a lo dicho por éste respecto a que por su libérrima voluntad había dejado la jefatura del partido conservador, hizo esta afirmación clara y rotunda:

"El día en que fui llamado a consulta por la Corona, me enteré de que su señoría (dirigiéndose al señor Dato) había algunos meses que me había preparado la sustitución."

mentales, el señor Dato tiene toda la razón y ayer lo demostró ante la Cámara.

Que el señor Maura abomina de los partidos, al menos del estado a que según él han llegado "los partidos propiamente dichos" en la nación—son sus palabras—desde el día en que, como dijo ayer el señor Dato, "perdió el contacto con su partido".

Seguramente, si el partido conservador no hubiera negado en 1913 su cooperación al señor Maura y hubiera seguido fielmente su inspiración y dirección, el señor Maura, como el mismo dijo, hubiera luego gobernado con el partido el cual seguía, tal y como es hoy, del mismo modo que gobernó en anteriores etapas conservadoras.

¡Ni más, ni menos!

Lo cual da bastante luz, para comprender el alcance de sus invectivas, de la otra tarde.

"El Mundo"—(Independiente.)

"Pero si el cambio de actitud de la "Lliga" no puede producir sorpresa, si la produjo un aspecto inesperado del debate: el súbito y violento ataque del señor Maura a don Eduardo Dato. Creían las gentes desconfiadas hasta la saciedad al pleito de la jefatura conservadora, e imaginaban, además, suficientemente escarmentado al señor Maura por sus anteriores descalabros parlamentarios.

Por eso, nadie esperaba aquellas frases duras, secas, incisivas, con que se le achacaba al señor Dato haberse alzado con la jefatura conservadora mediante un acto de traición en la Cámara regia. ¿Habrá que decir el resultado? Cuando la razón y la justicia no acompañan a la elocuencia, el orador más grande—y el señor Maura lo es en grado sumo—sufre tremenda derrota en sus empeños. Así ocurrió. El señor Dato, con frases sencillas, con noble y digna sobriedad, puso las cosas en su punto y alcanzó un éxito resonante. Otra vez fallaba en su favor la Cámara. Y otra vez su triunfo el empeño del grandilocuente orador mallorquín para atraer a sí la hueste que el mismo apartó de su lado. He ahí otro de los frutos del debate."

"El Imparcial"—(Liberal independiente.)

El incidente más agudo de la sesión fué el provocado por las palabras del señor Maura. Después de recoger las alusiones que de diferentes puntos de la Cámara se habían dedicado a su discurso de anteayer, al referirse a la crisis del partido conservador hizo afirmaciones de una crudeza extraordinaria respecto al abandono de que fué objeto por parte de sus amigos, y particularmente señaló al señor Dato. Este se defendió con gran energía y puso en sus palabras un noble acento de sinceridad. Las impresiones del señor Maura las recogió como algo incompatible con su dignidad. Afirmó la leal cooperación con que hasta el último instante, en aquel movimiento político, asistió al que entonces era su jefe, el señor Maura, insistiendo para que recibiera el Poder y formase Gabinete. La obstinada negativa del señor Maura, su ausencia de Madrid, pusieron al partido conservador, en cuya tradición es esencial el ser adicto servidor de la Monarquía, en el trance de no dejar a ésta en la grave situación de no tener quien recibiese el Poder. Fué, por tanto, impetuoso el formar un Gobierno de su seno, que el señor Dato lamentaba no hubiese estado regido por el señor Maura.

"Heraldo de Madrid"

"En pocos hombres encarna la paradoja, característica nacional, como en don Antonio Maura.

Vive la vida sin haberla vivido; se encasilla en la política, aborreciendo el encasillado; forma gremios, condenando el gremio; habla como un excelente gobernante, cuando ha sido un gobernante funesto; es agresivo en su altivez externa y en el trato es hombre de educación correctísima; es monárquico y no acepta más indiscutibilidad que la de Dios; es creyente, sumiso devoto, quizá fanático, y es todo él una magnífica soberbia; se clasifica en la derecha y es un demagogo...

Es posible que si Lerroux estuviese en el banco azul fuese un hábil, ecuánime y prodigioso gobernante; es seguro que el señor Dato acudirlase las izquierdas habría hace tiempo estallado la revolución.

Ayer mismo, cuando Lerroux, pidiendo inspiración a su patriotismo, se concretó a glosar el doloroso suceso de Anguera con el discreto anuncio de que aplazaba el momento de juzgar, Maura, ante la amenaza de nuestra neutralidad, hacía añicos todo el tinglado nacional, sembrando el hemiciclo de cadáveres conservadores, liberales, caciquis, Gobierno, esperanzas, régimen...

Es que Maura es un incorregible revolucionario. Como no viste blusa, no habla de la revolución desde abajo; pero como siente la revolución, anunció que la haría, y la hizo desde arriba. ¡Vaya si la hizo! Y sigue haciéndola...

Un hombre así, aun siendo conservador "per accidens", no podía continuar siéndolo.

El partido conservador profesa un dogma consagrado: la consubstancialidad del Rey y de la Patria.

Un día decían un conservador: "Nuestro partido es accesible a todos los progresos y aun a las audacias, radical el hizo carne de su programa el intangible programa social de Dato... Lo intangible para nosotros es la Patria, y nosotros encarnamos la Patria en el Rey, su expresión, su órgano, su símbolo. Desde el momento en que Maura entabló un duelo personal con el Rey declaró..."

"La Correspondencia de España"—(Independiente.)

El señor Maura, después de haber transcurrido más de dos años y medio, manifestó en la Cámara que su retirada estaba prevista y que hubo contra él una trama que atribuyó al señor Dato.

Este protestó en tonos de un gran sinceridad, para afirmar de la manera más terminante, que tanto él, como el partido conservador, habían estado en todo momento al lado del señor Maura, que constantemente él había estado aconsejando al señor Maura que aceptase el Poder si se lo ofrecían y que ofreciera el Poder, acudió a la calle de la Lealtad para consultar, ocurriéronle entonces lo que todo el mundo sabe, y que él lo aceptó previa consulta con los primates del partido.

Produjo impresión en la Cámara la

declaración del señor Dato de que el señor Maura tenía el Gobierno formado antes de que se le ofreciese el Poder. No hemos de entrar en mayores discusiones del incidente, toda vez que por separado, ya un relato exacto del mismo.

Dijimos, sí, que la minoría conservadora aplaudió y felicitó toda ella al señor Dato, y que en los diferentes lados de la Cámara quedaba la impresión de que el jefe del partido conservador aceptó, en efecto, el Poder ante la negativa a tomarlo del señor Maura."

Elogios de los revolucionarios

Frente a estos juicios contrastan los elogios que al señor Maura tributaron los enemigos del altar y el trono.

"España Nueva" termina su editorial con este párrafo:

"Tiene razón el señor Maura. No es posible entretenernos ya en poder las ramas. Hay que ir a la raíz, volviendo a reanudar la Historia de España "en el punto en que la interrumpió el levantamiento militar de Sagunto."

De "El País"

"Maura habló como podía haber hablado de ser republicano revolucionario. La revolución, le decía Melquiades Alvarez, es la consecuencia obligada de las premisas sentadas por Maura en su gran discurso. Evidente, ¿y por qué no es la revolución salvadora posible ahora? Por culpa del reformismo en una parte. El discurso de Maura constituye para el reformismo un recordatorio de conciencia."

Y en otro párrafo:

"Vulgar parece la alusión al abandono, con asomos de traición, de los Poderes públicos y del Rey en la guerra de la Independencia, pero ahora, que al cumplir treinta años don Alfonso, se recorda apologeticamente por un pedreguillo cortésano al canal de Fernando VII, el párrafo de Maura adquiere ribetes de sublimidad."

Nosotros nos figuramos la amargura que estos elogios y estas interpretaciones habrán producido en el corazón del

exministro de don Alfonso, del monarca de toda la vida.

"Solo por haber dado lugar a que eso se escribiera, cuán hondo debe ser el dolor suyo!"

Ecos de sociedad

Ayer llegaron procedente de Madrid nuestro querido amigo don Luis Pelaez Quintanilla y su distinguida esposa.

También ha llegado al Sardinero, acompañada de sus hijos, la señora marquesa de Villanueva de las Torres.

En el vapor "Reina María Cristina" llegaron ayer, procedente del Ferrol, la distinguida señora doña Florentina Pérez de Quintana y sus bellísimas hijas.

Para Carmona de Cabuérniga ha salido doña Concha Cosío.

Para Esponzues salió nuestro querido amigo don José María Fernández Cavada.

Para Soba, nuestro amigo don Miguel Pardo y familia.

Procedente de Madrid ha llegado a Los Corrales nuestro distinguido amigo don Felipe Bustamante.

Han salido para Merodio, donde se propone pasar el verano, nuestro querido amigo don Gonzalo García de Lago y su distinguida familia.

En el vapor "Reina María Cristina" llegó ayer, procedente de Méjico, nuestro querido amigo don Hermenegildo Gutiérrez.

Han regresado de su viaje a Hendaya, San Sebastián y otras importantes poblaciones de España, nuestro estimado amigo don Francisco Serrano y su distinguida esposa.

EN LAS CORTES

Habla Ruano

SENADO

Se abre la sesión bajo la presidencia del señor García Prieto.

Muchos senadores hacen ruegos de interés local.

El señor Tormo pide que se aplique a la circulación de coches y automóviles por Madrid el mismo régimen que en las carreteras, obligándose a los vehículos a marchar por la derecha.

Se adhiere a este ruego don Martín Zavala.

El señor Allendesalazar reitera el anuncio de una interpelación al Gobierno sobre la situación económica.

El señor Sánchez Toca anuncia que los conservadores votarán a favor del proyecto suprimiendo las primas a la navegación.

Juran el cargo los señores Sarthou y Sedó.

Continúa el debate del proyecto de ferrocarriles secundarios.

El señor Bas consume el segundo turno en contra.

Le contesta el señor Pico.

Interviene el duque de San Pedro de Galatino.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

CONGRESO

Ruegos y preguntas

Se abre la sesión a las tres y media de la tarde.

Preside el señor Villanueva.

El señor Azzali hace un ruego de carácter local.

El señor Ayuso pide datos para explicar una interpelación sobre la política que se sigue en Marruecos.

El señor Jimeno promete traer los datos pedidos y acepta la interpelación.

El señor Espin pide que se concedan más facilidades para el retiro de obreros de los arsenales.

El ministro de Marina dice que procurará enterarse.

Varios diputados hacen distintos ruegos de carácter local.

Reunión de secciones

Pasa el Congreso a reunirse en secciones.

Son elegidas las Comisiones que han de emitir dictamen sobre los proyectos aprobados por el Senado.

Los proyectos de Hacienda.—Interviene el señor Ruano.

Se reanuda la sesión pública, dándose cuenta del resultado de las secciones.

Se entra en el orden del día.

Empieza la discusión del proyecto del ministro de Hacienda creando un impuesto sobre los beneficios extraordinarios como consecuencia de la guerra europea.

El diputado por Santander, don Juan José Ruano consume el primer turno en contra.

Empieza diciendo que el proyecto herirá gravemente a la industria de la Montaña.

Hace historia de las vicisitudes por las que ha atravesado las industrias santanderinas y las de Vizcaya, para demostrar que cuando

le aquella ganancia mínima indispensable para las necesidades de la vida.

Vosotros no lo hacéis así, y el industrial cobrará odio al poder público.

En el proyecto no se incluye a los grandes agricultores, a los grandes dueños de la riqueza forestal.

Sufrirán el gravamen los revendedores, los que recogen los frutos del agricultor para enviarlos al comercio; pero los grandes agricultores de España que se enriquecen, nada pagan.

Recuerda la anécdota del señor Cambó, de un propietario que vendió en 200,000 pesetas un bosque que le costó 40,000.

Ese—dice el señor Ruano—nada paga.

No es que yo quiera—añade—que se incluya en el proyecto a aquellos que han tenido la fortuna de librarse de él.

Lee datos de Castilla y del Norte señalando que la cosecha de 1915 aumentó en 478 millones de pesetas.

El señor La Ghieca: ¿Y los atrasos del pobre agricultor?

El señor Ruano: ¿Y los atrasos del pobre industrial?

Entre ambos oradores se entabla un animado diálogo.

El señor Ruano: Eso que hacéis es dividir la Cámara en dos grupos; uno el de S. S., que entiendo que no se debe pagar, y otro el de nosotros, que entendemos que debemos pagar todos.

Sigue el señor Ruano diciendo que la retroactividad es una infracción constitucional.

Añade que no se pueden establecer tributos que no constan en los presupuestos.

No podéis—dice—cumplir esto, y si lo cumplís, lo Indrés que hacer de manera tan imperfecta que no os dará resultado.

Además, ¿cómo vais a obligar a que paguen aquellos que repartieron beneficios? ¿Cómo vais a hacerlo con las Sociedades Anónimas?

Tenéis que buscar a los accionistas, pero ¿cómo vais a encontrarlos; si son Sociedades Anónimas?

¿Es que vais a exigir que sean responsables los administradores? Esto no es posible.

Pregunta después por qué la retroactividad no se aplica desde Agosto de 1914 y solo se aplica desde Enero de 1915, cuando los mayores negocios se hicieron desde agosto a Diciembre de 1914.

Habláis de la retroactividad de los beneficios, pero no habéis pensado en la retroactividad de las pérdidas.

En mi país y en Vizcaya, en los diez años antes todas fueron pérdidas.

Muchas industrias perdieron el total de su capital no solo en Santander, sino en Aragón y Málaga.

(Piden la palabra los señores Romeo y Jorro).

No pensáis—añade—en las pérdidas sufridas en ese tiempo pensando en los beneficios de un año futuro, y cuando ese año llega os lanzáis contra los beneficios para no consentirlos.

Recuerda que hasta 1914 los navieros vizcaínos percibieron el 3,88 por 100 de interés al capital.

En Santander, con menos medios de defensa, se llegó a un 2,20 por ciento.

Eso no es beneficio regular. Con vuestro proyecto—dice—haréis retrotraerse al capital.

Dice que Alba no cumple con sus altos deberes de ministro, pues no es más que un execrable recaudador.

No se tienen en cuenta en el proyecto las contingencias futuras, ni los riesgos de la flota mercante.

Después de esta guerra puede pasar lo que después de las guerras del Transvaal y ruso-japonesa, en que las Sociedades navieras estuvieron paralizadas mucho tiempo.

Análisis y censura la forma en que se determinarán el capital y los beneficios obtenidos.

El decreto lo deja al arbitrio del Gobierno, y eso es ilegal.

Además se conceden a los inspectores atribuciones que no tienen ni los jueces.

Ni siquiera tenéis en cuenta el conjunto de los negocios.

Un minero que tiene paralizado su negocio, si tiene un barco con el cual gane, se le obligará a pagar los beneficios, pero no se le indemnizará de las pérdidas.

Añade que la presentación de este proyecto es inoportuna.

Además, no se concede la información suficiente.

Termina haciendo ver que con el empeño de sacar este proyecto injusto está entorpecida la labor de la Cámara sin aprobarse otros proyectos más interesantes y que afectan a los graves momentos actuales. (Aplausos).

Confesta al señor Ruano el señor Benítez de Lugo.

Queda en el uso de la palabra pa-

esas industrias saldaban sus balances con grandes pérdidas nadie acudió en su ayuda, y ahora, cuando empiezan a resarcirse de las pérdidas sufridas, se trata de gravarlas abusivamente.

Santander—añade—no se niega a pagar los tributos generales y equitativos.

Para cubrir el "déficit" podéis descubrir la riqueza oculta o gravar alguna especie de las desgravadas.

No tenéis autoridad, ni derecho, ni aún necesidad de acudir a esa parte de la riqueza a la que queréis herir de muerte para enjugar el "déficit".

Para acudir a los medios a los que intentáis apelar con este proyecto sería preciso que las circunstancias fueran verdaderamente extraordinarias.

El conde de Romanones no hablaba el otro día de que tal vez mañana surgiesen nuevos peligros. Si ahora apeláis a tales procedimientos para obtener dinero ¿qué dejáis para entonces? ¿A qué recurriréis?

Recuerda el señor Ruano que en Francia antes de apelarse al impuesto que ahora se trata de imponer en España se creó el impuesto sobre la renta; luego el tributo sobre la propiedad y después se llegó a la tasa.

Solamente cuando hicieron falta nuevos recursos se apeló al impuesto sobre los beneficios extraordinarios de la guerra y ello se hizo con gran detenimiento y tras detenido estudio.

El 13 de enero presentó M. Ribot el proyecto, y todavía no ha sido aplicado, a pesar de que en Francia hay la suprema necesidad de ir deprisa.

Vosotros, sin las necesidades de Francia, ni los apremios de esa nación, queréis en breves días realizar una transformación de tan extraordinaria importancia.

Creo que merece la pena de meditar bien el asunto.

El proyecto carece de justicia. No existe en él ese minimum de justicia sin el cual toda conciencia tiene que rechazarle; sin el cual, el tributo que creáis es una explotación.

Ese proyecto es malo por lo que en él se incluye y por lo que se excluye.

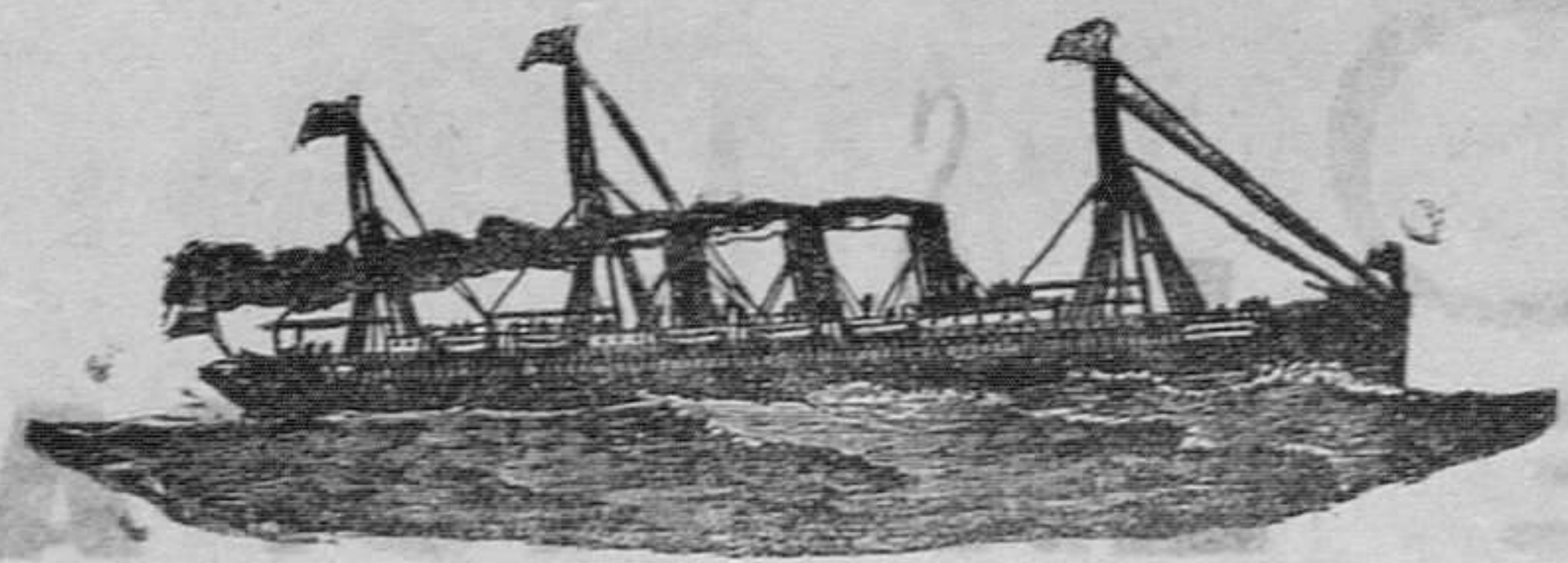
Incluyense en el proyecto cien mil industriales que ya pagan otras contribuciones.

Se ocupa el señor Ruano extensamente de la labor de los inspectores.

Graváis—dice dirigiéndose al banco azul—aquellos que necesitan los industriales para atender a sus más apremiantes necesidades.

Para los comerciantes que tengan un maximum de capital de veinte mil pesetas reñaláis como beneficio extraordinario el que rebasa de la cifra 1.600 pesetas.

En Francia, en Alemania y en otras naciones se guardan las consideraciones debidas al trabajo personal y se ha considerado una cifra prudencial mínima, reconociéndose que al trabajo personal hay que dar-



Vapores correos españoles DE LA Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

Salidas fijas todos los meses, el día 19, a las tres de la tarde
El día 19 de julio saldrá de Santander el vapor

Reina María Cristina

Su capitán don Pedro Zaragoza, admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz y para Puerto Méjico, con trasbordo en Veracruz. También admite carga para Mazatlán, por la vía de Tehuantepec. Precio del pasaje en 3.ª ordinaria. Para Habana, pesetas 235, 11 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque. Para Santiago de Cuba, en combinación con el ferrocarril 270, 11 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque. Para Veracruz 250 pesetas y 5 de impuestos. También admite pasaje de todas las clases para Colón, con trasbordo en la Habana a otro vapor de la misma Compañía. Precio del pasaje en 3.ª ordinaria. Para Colón: Pesetas 250 y 5 de impuestos.

Línea del Río de la Plata

Salidas fijas de Santander todos los meses, el día último.
El día 31 de julio, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor

Cataluña

admitiendo pasajeros de tercera clase y trasbordo en Cádiz al vapor

Infanta Isabel de Borbón

de la misma Compañía con destino a Montevideo y Buenos Aires. Precios desde Santander a Montevideo y Buenos Aires, DOSCIENTAS TREINTA Y CINCO PESETAS, INCLUIDO IMPUESTOS.

Línea mensual desde el Norte de España AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

El día 20 de julio, a las tres de la tarde, saldrá de este puerto el vapor

León XIII

Su capitán don Francisco Moret, para Río Janeiro y Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires. Admite carga y pasaje de todas las clases, siendo el precio de la tercera DOSCIENTAS TREINTA Y CINCO PESETAS, INCLUIDO IMPUESTOS. Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Muelle, 36. Teléfono número 63.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 6, para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el día 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico, regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19 de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona a 110, el 11 de Valencia el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico Habana, Puerto Limón Colón, Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes o sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ilo y Manila Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo, el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 14, de Gijón el 15, de Coruña el 16, de Vigo el 17, de Lisboa (eventual) el 18, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa (eventual), Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Para más informes en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 36. Teléfono 63.

Sociedad Hullera Española BARCELONA

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLER (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declaradas similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués. Carbones de vapor.—Menudo para fraguas.—Aglomerados.—Kok para los metalúrgicos y domésticos. Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 5 bis, Barcelona, o a sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII, 18.—SANTANDER, señores de Angel Pérez y Compañía.—Gijón y Avilés, agentes de la "Sociedad Hullera Española".—Valencia, don Rafael Moral.

Para más informes y precios, dirigirse a las oficinas de la
SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

ESTÓMAGO, BAZO, RIÑONES, HÍGADO

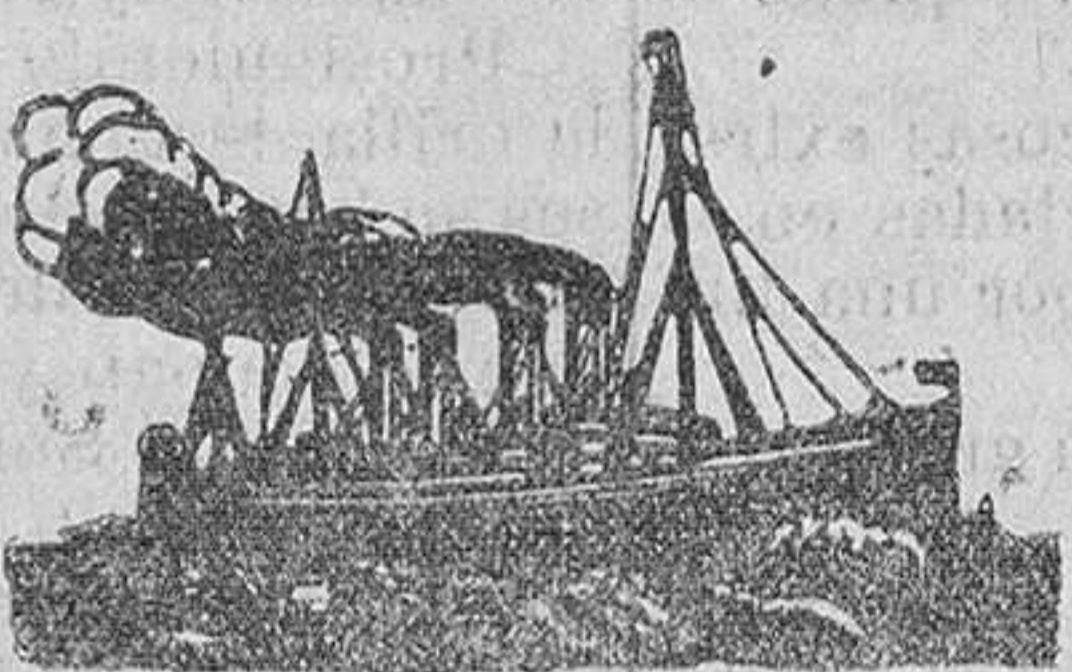
Agua de Vilajuiga

La más rica en Litina

Deliciosa para mesa e insustituible en las manifestaciones artríticas, DIABETES, MAL DE PIEDRA, CÓLICOS NEFRÍTICOS y HEPÁTICOS, REUMATISMO CRÓNICO, NEURASTENIA, DEBILIDAD, CONVALENCIAS PENOSAS, AGOTAMIENTO, VIAS URINARIAS, y muy particularmente en las DIGESTIONES DIFÍCILES e INAPETENCIA.

SUPERIOR A LAS EXTRANJERAS DE VICHY Y OTRAS SIMILARES

Pídase en Farmacias, Droguerías, Hoteles y Restaurants



Vapores correos españoles DE LA

Compañía Trasatlántica

Viajes extraordinarios a New York y Habana desde el Cantábrico

El día 12 de Julio saldrá de Santander el vapor

ALFONSO XIII

Su capitán don J. Sabater.

admitiendo carga y pasaje de todas las clases para New-York y Habana. Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander señores HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑÍA, Muelle, número 36 Teléfono número 63.

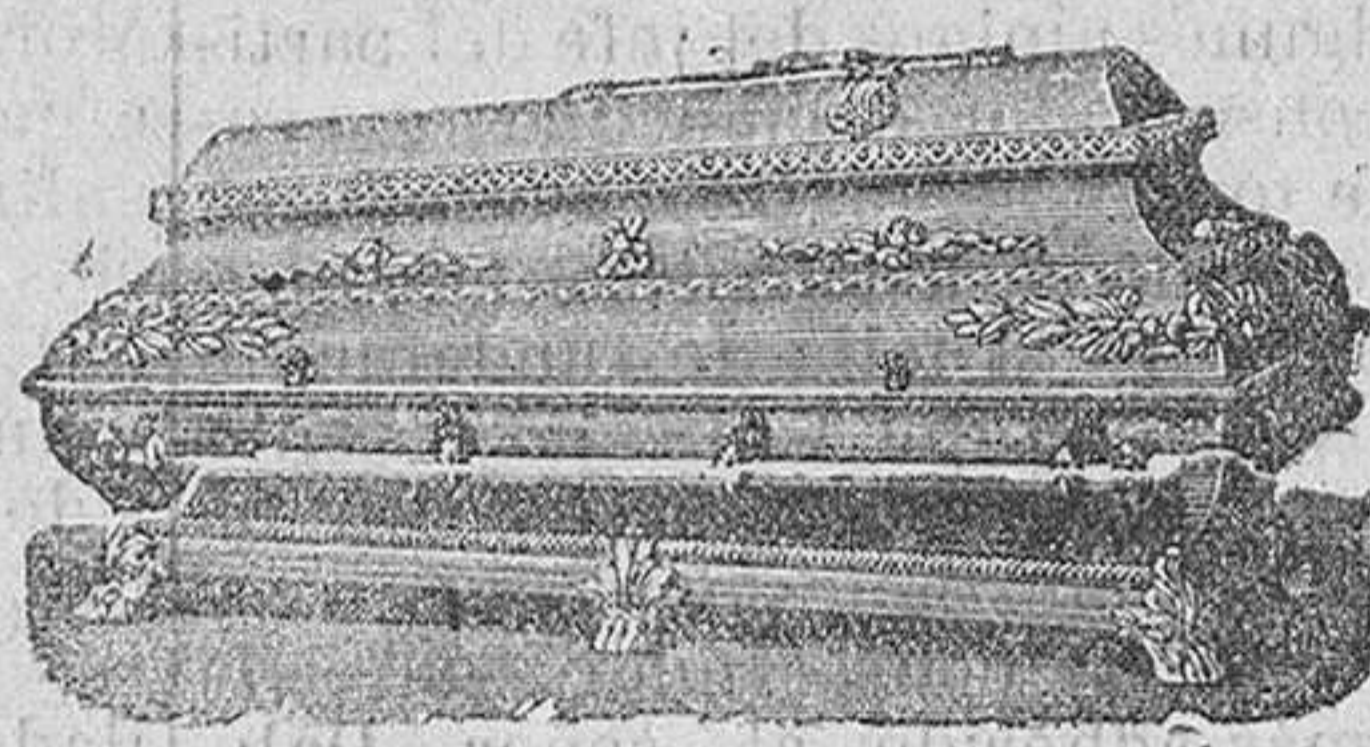
Agencia de pompas fúnebres

DE

Angel Blanco

CALLE DE VELASCO, 4
(CASA DE LOS JARDINES)

Esta Agencia acreditada se hace cargo de todos los asuntos pertenecientes a este ramo, para dentro y fuera de la capital.—Gran surtido en arcas, sarcófagos incorruptibles, así como el servicio más modesto; surtido en coronas, hábitos, cruces, Cama imperial o capilla ardiente. Serceben encargos por telégrafo.—Teléfono 227.



REUMA, CALCULOS, CATARROS, COQUELUCHE, NEURASTENIA

Termas Pallarés (S. A.)

(Antes Matheu, San Fermín y Gran Cascada).

ALHAMA DE ARAGÓN

Grandes reformas y ampliaciones. Cinco hermosos y confortables hoteles y en los mismos, comunicadas con todos los pisos por ascensores, cinco galerías con 53 baños de agua corriente mineral a 34.º
GRAN CASCADA de inhalación, ÚNICA EN EL MUNDO, con 16.000 litros de agua termal por minuto. GARAGE FOSSE.
Un parle français. English spoken. Man spricht deutsch.
Informes en Madrid: Bolsa, 2 y directamente a **TERMAS PALLARÉS**.
En Santander: Farmacia de don Leopoldo Hostañón y almacén de tejidos de don Santos Capa.



EL MEJOR TÓNICO Y RECONSTITUYENTE para personas débiles y convalescentes.
Infalible en las inapetencias.
Se vende en Farmacias y en la del autor, L. 10.—Madrid.

Uralita

Placas de cemento y amianto para tejados, embonados, cielorrasos, zócalos, revestimiento de paredes húmedas, etc.
Ligeras, incombustibles, eternas.
Escamas para torrecillas, gior etas, kioskos, etc.
Cartones asfaltados a precios "educidísimos" para cubiertas económicas: pabellones rurales, minas, etc.
Loseta de asfalto comprimido para pavimentación de calles, andenes, puentes, carreteras, patios, talleres, etc.
Suministrada al Excmo. Ayuntamiento para el Ensanche de Maliaño.
Desnatadoras PRIMUS y otros aparatos para la industria láctea.
Motores marinos portátiles, adaptables a cualquier bote o embarcación ligera. Magneto, hélice reversible. Último modelo norteamericano. Motores fijos de 8 HP. con magneto o batería.

R. Miquelarena e Hijo
CADIZ, 2.—SANTANDER

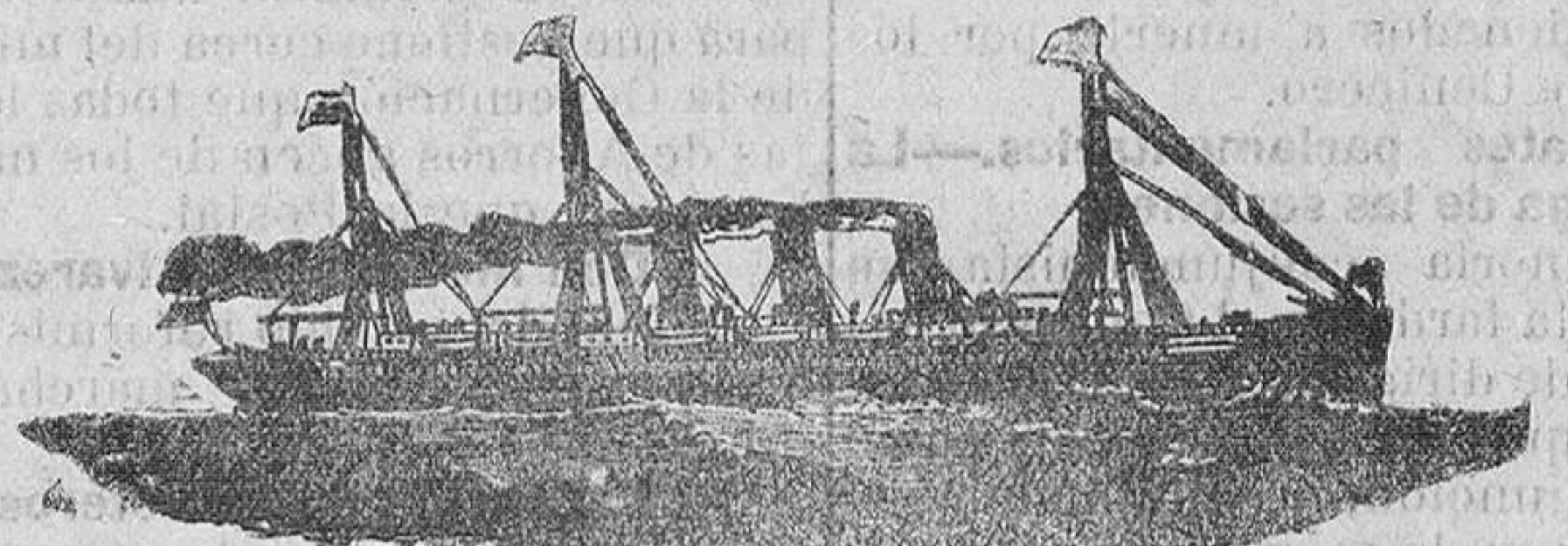
Representación local

para la venta de cortes de traje a particulares en las próximas temporadas de otoño e invierno, se crea **Fábrica Catalana** a empleados en oficinas, fábricas, talleres. Dirigirse: A. Torregrosa, Ronda San Antonio, 61, Barcelona.

VERSOS DEL MAR Y DE LOS VIJES

por **José del Río Sainz**
PRECIO TRES PESETAS
De venta: en la Librería General, Boulevard de Amós de Escalante, y en la del señor Entrecanales, calle de la Blanca.

EL MEJOR
REGALO
TODA MUJER
ESTUCHE DE PERFUMERIA
5'50 Pesetas de beneficio



Vapores Correos Franceses

Viajes los más rápidos y directos

PARA

HABANA Y VERACRUZ

Saldrá de Santander el día 22 de julio de 1916 el magnífico vapor

FLANDRE

de 15.744 toneladas de emplazamiento y 7.300 caballos de fuerza.

PARA COLÓN Y ESCALAS

Saldrá el 20 de julio de 1916 el rápido vapor

Niagara

A bordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla el español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles. Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los señores **VIAL HIJOS**.—Muelle, 25, bajo.—Teléfono número 58.

ESTÓMAGO ARTIFICIAL

MILES DE CURADOS certifican que a los tres días de usar el
desaparecen las dispepsias, gastralgias, catarrros gástricos, etc., etc.
Rechácese como falsificadas las cajas que no lleven la firma
de los concesionarios para España **J. URIACH Y C.ª - Barcelona**
PÍDASE EN LAS MEJORES FARMACIAS Y DROGUERÍAS

LINO-TARIN
Preparado especial para combatir con éxito los
ESTREÑIMIENTOS
CÓLICOS, BOBONOSOS y las ENTEROQUECIDADES

Sección de compra-venta ALQUILERES Y COLOCACIONES

Ofertas

- 1.—COCHE AMERICANO marca "Murray", cuatro asientos, construcción cómoda, sólida y elegante; seminuevo. Anches también seminuevo. Todo en 1.250 pesetas.
- 2.—FINCAS DE LABOR en la provincia de Burgos, partido de Villarcayo: 200 fanegas de renta: buen interés.
- 3.—CASA EN BOO en la línea del tranvía del Astillero: tres viviendas, cuadra y pequeña huerta: propia para obreros, empleados o comercio: buen interés: Precio 5.000 pesetas.
- 4.—AZULEJOS ARTÍSTICOS esmaltados de gran efecto, propios para fachadas, rótulos de líneas, hoteles, comercios, calles, numeración de casas y toda clase de anuncios. Dirigirse a esta Agencia.
- 5.—AUTOPIANOS marca "Kholer & Campell" de 88 notas.—A plazos y al contado. Informe en esta Agencia.
- 6.—PIANOS USADOS, se admiten dándose la mejor tasación; a cambio de autopianos de diversas marcas.
- 7.—"VICTORIA". Rollos de música de toda clase de aparatos pianistas, pianos y órganos automáticos y eléctricos.
- 8.—SALTO DE AGUA importante en el RIO ASÓN: 1.000 litros por segundo: se vende.
- 9.—SE VENDE: Un solar de 14.000 pies con acceso a calle ya abierta y otra próxima a abrirse.
- 10.—SE ALQUILAN pisos baratos en Ruamayor, 11 y 12. Informarán: Florida, 1, 1.º
- 11.—SE ARRIENDA casa con huerta por la temporada de verano, con o sin muebles, en Villaverde de Pontones. Informarán Arcos de Botín, 2, 1.º
- 12.—TOLDO PARA CARRO de hueyes, se vende.

Demandas

- 1.—MAQUINA pequeña para cortar forrages se compraría a módico precio.
- 2.—SE DESEA ALQUILAR: un piso amueblado dentro de la población.
- 3.—DEPENDIENTE: Se necesita uno para tienda de ultramarinos, con buenas referencias.
Esta Sección de interés general aparece diariamente en este periódico, "El Diario Montañés" y "Pueblo Cantábrico". Precios por cada anuncio y períodos: Primera línea de anuncio... 0,20 Ptas. Segundo línea y sucesivas, 0,10

Pago adelantado

Dirigirse exclusivamente a la Agencia "HISPANIA", Hernán Cortés, número 8, primero.—Teléfono 600.
Esta Agencia dará informes gratuitos y detallados de todo lo que anunciantes le entreguen por escrito, a cuantos se lleguen a sus oficinas a las horas de despacho: De diez a doce y de cuatro a seis.